



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena - Colombia

Resolución No. **00788** de 2018

"Por medio de la cual se hace un encargo"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A. Que el doctor **EDGAR PARRA CHACON**, Rector de la Universidad de Cartagena, asistirá al Encuentro Mundial de Rectores 2018-UNIVERSIA, a realizarse en Salamanca-España, del 19 al 23 de mayo de 2018.
- B. Que se hace necesario encargar de la Rectoría a un funcionario, al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70114535, Vicerrector de Docencia de la Universidad de Cartagena, código 077, grado 02, centro de costos 20100, por esos días y hasta que dure la ausencia del titular.
- C. Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Encárguese de la Rectoría de la Universidad de Cartagena al doctor **FEDERICO GALLEGO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70114535, Vicerrector de Docencia de la Universidad de Cartagena, código 077, grado 02, centro de costos 20100, del 19 al 23 de mayo de 2018, y hasta que dure la ausencia del titular, doctor Edgar Parra Chacón, quien asistirá al Encuentro Mundial de Rectores 2018-UNIVERSIA, a realizarse en Salamanca-España

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a

2018 ABR. 18


EDGAR PARRA CHACON
Rector


YANINA ARRIETA LEOTTAU
Secretaria General

Proyectó: Sirlly Aguirre Meza, Secretaria Ejecutiva 

Revisó: Dra. Xiomara Rosales de Espriella, Jefe Oficina Asesora de Gestión Humana y Desarrollo de Personal 